



**Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo**



MEMORIA  
2023

De conformidad con lo preceptuado en el art. 48 del Estatuto del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo, la Junta de Gobierno con la presente Memoria da a conocer a nuestro Censo el alcance de su gestión en el ejercicio 2023

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

Día VIERNES 12 de Abril de 2024, a las 16.00 h. en 1ª convocatoria y a las 16.30 h. en 2ª convocatoria.

Lugar de Celebración: Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

Estimados compañeros:

Se recuerda a todos los colegiados que el próximo día VIERNES 14 de Abril de 2024 se convoca a todo el censo a que acudan a la Asamblea General, con el siguiente Orden del día:

- 1º- Saludo del Sr. Presidente e informe.
- 2º- Lectura y aprobación si procede, del Acta anterior.
- 3º- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas de ejercicio 2023.
- 4º- Informe del censo colegial.
- 5º- Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto del año 2024 (súbida de cuota colegial)
- 6ª-. Modificación artículos del Reglamento Jurídico. Y modificación de los Estatutos del Colegio
- 7º- Nombramiento de los Sres. Censores de Cuentas que designarán mediante sortero.
- 8º- Ruegos y preguntas.

## **Presentación, Informe del Presidente**

### **Da la bienvenida a los asistentes y comienza analizando las cuentas y actuaciones de este año**

1. El resultado del ejercicio 2023 es negativo alcanzando unos **PERDIDAS** de 1.489,68 €.
2. El coste pagado al servicio jurídico por pleitos en el 2023 es de 2.476,10€. El objetivo del Servicio Jurídico es seguir prestando un buen servicio que nos defienda y asesore a todos.
3. Cerramos el censo con 223 colegiados, hubo 15 altas nuevas y 18 bajas.
4. El colegio presenta una tesorería saneada y como siempre ha cumplido con todas sus obligaciones de pago, seguridad social, Hacienda, etc...
5. Servicio Jurídico recuperó este año 49.763,53 € para los colegiados. Los cierres de expedientes fueron 1 y los volantes de asistencia a consultas fueron 17
6. Nos adherimos al Plan impulso propuesto por el CGAC, este año se centró en jóvenes menores de 36 años promocionando un cuota de alta fraccionado en 6 meses. También promueve la colegiación femenina con el objetivo de aumentar el censo de mujeres, la promoción es la misma que en el caso de los jóvenes.
7. Actuaciones llevadas a cabo este 2023 :  
Seguimos impartiendo cursos de formación para los colegiados , seguimos renovando convenios de colaboración con Caja Rural, National Nederland, Multitec Asesores, Soho Hoteles, y otros nuevos como Autocenter Principado. Firmamos un convenio de colaboración con el Colegio de Ingenieros Industriales donde nos proponen jornadas gratuitas sobre la transformación digital, kit digital etc...de manera gratuita. También tenemos convenios con Ader Seguros, Clinica Dental Rebergher-Fanjul, Imq, Dkv, Grupo Mpc informática, De buena tinta (cartuchos de tinta), Resnova y Prodat.
8. Seguimos subiendo contenido a Linkedin, como la red profesional más utilizada dónde se publican noticias relevantes para el sector, noticias del Colegio, promociones, etc....

Esperando vuestra confianza y apoyo, recibid un fuerte abrazo.

EMILIO FERNÁNDEZ CORRAL  
Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Oviedo

## **DATOS ESTADISTICOS**

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA.....	106
CORRESPONDENCIA DE SALIDA.....	115
OFERTAS DE REPRESENTACIONES RECIBIDAS.....	78

## **MOVIMIENTO DEL CENSO COLEGIAL**

CENSO EL 1 DE ENERO 2023.....	226
ALTAS EN EL AÑO 2023.....	15
BAJAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2023.....	18
CENSO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	223

## **LA JUNTA DE GOBIERNO**

La Junta de Gobierno está constituida por los/as siguientes compañeros/as:

PRESIDENTE:	D. EMILIO FERNÁNDEZ CORRAL
VICE-PRESIDENTE:	D. FRANCISCO DÍAZ DAGO
SECRETARIO:	D. FLORENTINO ALVAREZ GARCÍA
TESORERO:	D. JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
CONTADOR:	D. JOSÉ ANGEL DÍAZ ARENA
VOCAL 1º:	D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ
VOCAL 2º:	DOÑA SUSANA BUERGO PAREDES
VOCAL 3º:	D. JOSE ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 4º:	DOÑA MARIA ELENA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

## **RESUMEN DE ACTAS 2023**

La citada Junta de Gobierno, entre otros asuntos de trámite, a lo largo del año, ha tomado los siguientes acuerdos:

### **ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20 DE ENERO DEL 2023**

El Presidente da la bienvenida a la Junta y a la nueva incorporación la vocal María Elena Fernández Fernández. Quiere que conste en acta el agradecimiento al trabajo realizado de manera desinteresada por el anterior Secretario D. Patricio Suárez García, el cual solicitó la baja voluntaria en la anterior junta de gobierno. Al haber las mismas candidaturas que cargos vacantes, no se celebran las elecciones, y se da por concluido el proceso electoral y se procede a la constitución de la nueva Junta.

Que conste en acta que no se presentó ninguna candidatura de ningún colegiado a las elecciones, sólo María Elena Fernández la cual ya se había ofrecido en las anteriores elecciones del 2021, volvimos a contactar con ella debido al interés mostrado para entrar a formar parte tras la baja de Patricio Suárez García.

Tras esto, se procede a votar la nueva Junta quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE: D. EMILIO FERNÁNDEZ CORRAL

VICEPRESIDENTE: D. FRANCISCO DÍAZ DAGO

SECRETARIO: D. FLORENTINO ÁLVAREZ GARCÍA

TESORERO: JOSE RAMÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

CONTADOR: JOSE ANGEL DÍAZ ARENA

VOCAL 1º : JOSE MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOCAL 2º JOSE ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA

VOCAL 3º: SUSANA BUERGO PAREDES

VOCAL 4º : MARÍA ELENA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

El Presidente informa sobre las elecciones del Consejo General, por parte de la Presidencia fue elegido D. Francisco Manuel Maestre Barraón, actual Presidente del Consejo, y Presidente del Colegio de Cádiz.

Para los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Contador, los candidatos electos son:

D. Liberio Pérez España ( Presidente del Colegio de Málaga) cargo de Vicepresidente.

D. Francisco Javier Vega López (Colegio de Vizcaya) cargo de Tesorero.

D. Angel Carlos Rato Peláez (Colegio de Gijón) cargo de Contador.

El Presidente comunica a los miembros de la Junta, que está de nuevo cómo Consejero de la vocalía por Asturias de la Junta de Gobierno del CGAC (Madrid), un cargo que ya le correspondía, hasta ahora estaba como Patrono de la Fundación de A.C, mediante un acuerdo anterior que tenían constituido con el Presidente de Gijón, y ahora al entrar el presidente de Gijón, cómo contador se intercambian de nuevo los cargos, de patrono y de vocal.

Se comenta la subida de los tipos, y se acuerda hablar con los bancos para que nos informen sobre algún producto financiero interesante que revierta algún beneficio, con periodicidad no mayor a 12 meses.

### **ACTA JUNTA DE GOBIERNO 17 DE MARZO**

Se presentan las cuentas del ejercicio 2022 y son aprobadas por unanimidad.

Se presentan los presupuestos para el 2023, se hace una estimación de alcanzar 20 nuevas altas, así se dictan unos ingresos por cuotas sociales de 61.104 €, y las cuotas de alta ascienden a un importe de 964.60€, en ingresos se incluye un prorrateo de intereses por la compra de letras del tesoro de 9 meses (1.200,00€) las demás partidas quedan prácticamente igual que este ejercicio 2022. Cómo ingresos financieros se preveen 1.545,67€

Para los gastos de personal se estima la subida correspondiente del ipc 5.7% tanto en nómina como en seguros sociales, ya que aún no han salido las tablas salariales 2023.

En la partida de cuotas de sostenimiento se calculó sobre 15 altas nuevas no sobre 20 altas

Para la partida de la fiesta patronal se deja un importe de 2.000 euros.

Se calculan los presupuestos con una subida de las cuotas del IPC 5.7% y se aprueban con un importe de ingresos y gastos de 66.042,94 euros, serán llevados a la Asamblea para su aprobación

Se aprueba la fecha para la celebración de la Asamblea, el viernes 14 de Abril a las 16.00 h en primera y 16.30 h en segunda convocatoria.

- Informar sobre la Junta de Gobierno celebrada en Madrid el viernes 10 de marzo
- Reunión con el concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Oviedo : José Ramón Prado

Sobre la reunión en el ayuntamiento de Oviedo de comunica que los recibió el Concejal, y que les informo que, no se pueden conceder las tarjetas , porque esa instrucción se modificó en la legislatura de Wenceslao López, y lo único que se podría hacer sería revocarla y cambiarla, quedó como promesa para después de las elecciones municipales.

## **ACTA JUNTA DE GOBIERNO DEL 17 DE JULIO DE 2023**

El Presidente informa de todos los temas al respecto y que forma parte de la Comisión de obras de la comunidad de vecinos y de las últimas reuniones de la comunidad, se tratan proyectos sobre la calefacción, súbida de cuotas etc.. Se queda de informar sobre si las reformas integrales que se van a hacer en un futuro.

La vocal Susana Buergo, indica que preguntemos al administrador si tenemos el IT (Inspección Técnica ) que tienen que tener todos los edificios de más de 50 años.

### Implantación del Canal Interno de Información

Se explica la tercera medida del Plan impulso, enviada por el Consejo y se lee la contestación al respecto que nos dio el abogado.

*La ley está en vigor y, por tanto, es aplicable. Pero está sin desarrollar, por lo tanto, no está claro cómo hay que aplicarla correctamente, ni siquiera si hay alguna empresa que sepa cómo hacerlo (ojo, no es lo mismo decir que saben hacerlo que hacerlo bien realmente).*

*De momento no va a haber control ninguno sobre este tema, así que quizá una buena idea sea esperar y controlar algún colegio que vaya a implantarlo ya (siempre habrá alguno que lo haga inmediatamente) y ver cómo lo hicieron y el resultado que les da y a partir de ahí decidir*

## **ACTA JUNTA DE GOBIERNO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023**

El Presidente resume la reunión con D. Mario Arias, teniente alcalde del ayuntamiento de Oviedo, se lee una carta que se va a presentar solicitando una entrevista con D. José Ramón Prado, Concejal de Seguridad ciudadana, se aprueba presentarla por registro y por correo electrónico.

El Consejo informó también que quiere dar la oportunidad de tener acceso a más cuentas de correo no sólo con dominio \*. Cgac.es, por su alto coste con la que hay en la actualidad con google.

También insistió que hay que seguir el protocolo de la baja con los colegiados, enviándoles el correo de información fiscal y situación de uso del servicio jurídico tras la baja del colegio.

Los colegios de Cataluña van a firmar un convenio con las gestorías y asesorías para que informen y obliguen a los agentes comerciales a colegiarse, por cada alta en el Colegio les pagaran 60 euros a la Asesoría, la Presidenta del colegio de Lleida quedó en compartir esta iniciativa con todos los colegios de España. Tenerlo en cuenta cómo medida de incentivar la colegiación.

### **ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20 DE NOVIEMBRE DE 2023**

El Presidente informa de su encuentro en León con el Concejal del Ayto de Oviedo, D. José Ramón Prado y le comenta que es consciente de la carta enviada desde el Colegio con el tema pendiente de la tarjetas de aparcamiento. Se acuerda recordarle a Emilio para mediados de diciembre que vuelva a ponerse en contacto con él sino se supo nada hasta entonces.

Recuerda hablar con la Presidenta del Colegio de Lleida, sobre el acuerdo de colaboración con las Asesorías, estaba pendiente de compartir el acuerdo con todos los colegios.

Respecto a la comunidad, se habla de varios puntos pendientes de tramitar y gestionar por parte del Administrador que siguen sin avances a esta fecha.

Se acuerda ajustar un poco las comisiones de adeudos para valorar en la siguiente Junta si cambiar a Caja rural.

Se presentan dos presupuestos del Canal de denuncias, que hay que implantar ya en el Colegio por ley. El de Prodat ( 300 euros de implantación y 200 euros de mantenimiento) y el del Consejo General, que sería el primer año 150 euros/año, y por cada gestión del trámite de una denuncia 99 euros más iva.

Teniendo en cuenta que en Prodat, hay dos colegiados, que el servicio sería in situ, y el trato es cercano, se acuerda hacerlo con Prodat y intentar negociar abaratar un poco el coste poniendo de ejemplo el presupuesto del consejo.

## CELEBRACION DE LA FIESTA PATRONAL DE LOS AGENTES COMERCIALES 2023

Un año más, el Colegio de Agentes Comerciales de Oviedo, celebró el día de la Patrona de los Agentes Comerciales, la Virgen de la Esperanza, el Sábado 18 de Diciembre con una comida en La Corte de Pelayo , dónde se hizo entrega del galardón por los 25 años de Colegiación a nuestros compañeros

En la foto el momento de la entrega de la placa conmemorativa.





## **SERVICIO JURIDICO POR ATENCIÓN Y DEFENSA DEL COLEGIADO**

Nuestro Servicio Jurídico, sigue representado por Francisco Julio Sánchez Abogados, siendo el letrado D. Juan Martínez Donate el encargado de desempeñar la defensa jurídica de nuestro Colectivo.

Se han entregado 17 volantes para efectuar diversas consultas y demandas a casas comerciales representadas por nuestros Colegiados. Se obtuvieron 49.763,53 euros por impagos e indemnizaciones de clientela.

Además, este año el coste para el Colegio ha sido de 2.476,10 € en concepto de minutas y provisiones a cargo de nuestros Colegiados.

Este Servicio Jurídico se considera imprescindible por la cobertura que ofrece al Colectivo en defensa de los intereses de nuestros colegiados ante la situación originada por la quiebra de la relación laboral con las empresas representadas, con motivo de rescisión de contrato, reclamaciones de comisiones etc.

## **SEGURO GENERALI POR ESTAR COLEGIADO**

### **SUBSIDIO POR MUERTE EN ACCIDENTE O ENFERMEDAD**

A través de la Correduría de Seguros Ader Asesores, durante el ejercicio 2022 el Colegio ha seguido disfrutando de las pólizas de Seguro de Accidentes y Vida establecidas colectivamente con GENERALI SEGUROS.

La póliza **nº X0-5-330000132** engloba las siguientes **coberturas para todos los colegiados menores de 70 años**, que comprende las garantías que detallamos:

	<b>COBERTURAS</b>
Póliza X0-5-330000132 Fallecimiento por accidente	50.000 €
Póliza X0-5-330000137 Fallecimiento por accidente	<u>3.006 €</u>
<b>TOTAL</b>	<b>53.006 €</b>

Póliza X0-5-330000132 Invalidez permanente absoluta por accidente	<b>80.000 €</b>
---	-----------------

Póliza X0-5-330000132 Gastos de sepelio	1.804 €
Póliza X0-5-330000137 Gastos de sepelio	<u>1.503 €</u>
<b>HASTA LOS 70 AÑOS TOTAL</b>	<b>3.307 €</b>
Póliza X0-5-330000132 Gastos de Sepelio entre los 70-85 años	1.804 €

Continúa establecida la cobertura de **1.804 euros como subsidio por gastos de sepelio para mayores de 70 años y hasta los 85 años.**

Al estimarlo de gran ayuda para los familiares de nuestros Colegiados, consideramos de sumo interés mantener este Servicio. Cabe destacar el gran amparo que supone poder disfrutar de los seguros y garantías mencionados ante la necesidad de hacer uso de los mismos.

### **SEGURO ARAG RETIRADA DE CARNET POR ESTAR COLEGIADO**

POLIZA SEGURO DE ARAG COLEGIADOS (NUMERO DE POLIZA 02-9894749)

933 001 050 – ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS

902 360 397- ASISTENCIA JURÍDICA TELEFÓNICA 24 HORAS

#### GARANTIAS DE ESTE SEGURO

PAGO DE UN SUBSIDIO MENSUAL \_\_\_\_\_ 600 €

AYUDA ECONOMICA EN CASO DE REVOCACIÓN \_\_\_\_\_ SUBSIDIO INDICADO

Hasta 3 meses para el asegurado profesional

Hasta 6 meses para el asegurado no profesional

#### GASTOS DE MATRICULACIÓN A CURSOS DE FORMACIÓN

Por pérdida total de puntos \_\_\_\_\_ hasta 500 €

Para la recuperación parcial de puntos..... ..hasta 250€

ASISTENCIA JURÍDICA TELEFÓNICA 24 HORAS

TRASLADO DEL VEHICULO CONDUcido POR EL ASEGURADO \_\_\_\_\_ hasta la base de la grúa que realice el servicio o hasta el domicilio del asegurado, según lo especificado en las condiciones generales de la póliza

RECURSO CONTRA LA VARIACIÓN INCORRECTA DE PUNTOS \_\_\_ la totalidad de su coste

#### GESTION INFRACCIONES DE TRÁFICO

-Vía administrativa \_\_\_\_\_ la totalidad de su coste

-Vía Contencioso Administrativo \_\_\_\_\_ hasta 600€

## CUENTAS EJECUTADAS A 31 DICIEMBRE DEL 2023

INGRESOS		EJECUTADO
CUENTAS	CONCEPTO	2023
7000001	CUOTAS SOCIALES	58.780,63
7000002	CUOTAS DE ALTA	626,99
7590001	INGRESOS TARJETAS CEPESA	223,91
7590002	INGRESOS CARNET DIGITAL	195,00
7590004	INGRESOS COMIDA PATRONAL	705,00
7620000	INGRESOS FINANCIEROS SUSCRIPCION DEUDA PUBLICA	1.112,66
7690002	INGRESO EXTORNOS SEGUROS	183,83
<b>TOTAL</b>		<b>61.828,02</b>
GASTOS		EJECUTADO
CUENTAS	CONCEPTO	2023
602000	CUOTAS SOSTENIMIENTO CGAC	5.135,31
622001	LIMPIEZA Y CONSERVACION	25,00
622002	COMUNIDAD PISO	4.486,32
622003	PREVENCIÓN RIESTOS LABORALES	327,24
622004	CRISTALIMP LIMPIEZA OFICINA	1.678,96
622206	REPARACION Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS	19,21
623001	FRA . SERVICIO JURÍDICO ABOGADO	2.904,00
623004	ASESOR FISCAL	133,10
623008	PRODAT -PROTECCIÓN DATOS	295,19
623.200	APORTACION COLEGIADOS SERVICIO JURIDICO	2.476,10
625001	SEGUROS GENERALI	4.728,08
625002	SEGUROS ARAG	2.018,78
625004	SEGURO OFICINA MAPFRE SANTANDER	294,15
625005	SEGURO ACCIDENTES CONVENIO OFICINAS DESPACHO	196,66
625006	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL J.GOB	432,60
626001	COMISIONES BANCARIAS	176,75
627000	PUBLICIDAD , PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	98,60
627003	GASTOS DE PROTOCOLO PRESIDENTE	1.481,48
627004	DONATIVOS	335,86
627008	FIESTA PATRONAL	3.409,31
627009	LOTERIA NAVIDAD	205,00
627010	DESPLAZAMIENTOS CGAC	182,00
627105	DIETAS	416,50
628001	SUMINISTRO LUZ	283,74
628002	SUMINISTRO TELEFONO	1.428,47
629000	GASTOS VARIOS	232,10
629001	SUSCRIPCION LNE DIGITAL	219,99
629003	CORREOS Y TELEGRAFOS	77,24
629008	CONTASOL SOFTWARE	292,82
629011	DEUDA PENDIENTE CON IMPRENTA GOFER	351,25
629012	CURSO FORMACIÓN : CORREOS EFECTIVOS	169,40
629.600	MATERIAL OFICINA	145,52
631000	TRIBUTOS	703,15
640001	NOMINA SECRETARIA	20.947,50
642000	SEGUROS SOCIALES	6.668,82
650001	RECIBOS FALLIDOS O INCOBRABLES	136,00
681000	AMORTIZACIONES I.M	205,50
<b>TOTALES</b>		<b>63.317,70</b>
<b>RESULTADO 2023</b>		<b>-1.489,68</b>

PRESUPUESTOS PRESENTADOS PARA EL 2024

PRESUPUESTO 2024			
CUENTAS	CONCEPTO		PRESUPUESTO 2024
7000001	CUOTAS SOCIALES	14.726€ A DÍA DE HOY*4=58904	64.179,00
7000002	CUOTAS DE ALTA	15 ALTAS	723,45
7590001	Ing. Tarjetas CEPSA		220,00
7590002	INGRESOS CARNET DIGITAL		225,00
7591004	Ing. Invitaciones Cena Patronal		700,00
7690000	INGRESOS FINANCIEROS	INTERESES LETRAS ENERO+ JULIO	2.024,77
7690002	INGRESOS POR DEVOLUCIÓN DE SEGUROS		280,00
7780001	INGRESOS PREMIO COBRADO LOTERIA COLEGIO		100,00
778002	INGRESOS SOBRANTE PREMIO LOTERIA		300,00
<b>TOTAL</b>			<b>68.452,22</b>
CUENTAS	CONCEPTO		2024
6400001	NOMINA SECRETARIA		21.600,00
6420000	SEGURIDAD SOCIAL		6.703,20
6820000	AMORTIZACIONES VARIAS		205,00
6020000	CONSEJO GENERAL-223 colegiados*1,34 + 15altas * 87,41		4.896,99
6220002	COMUNIDAD PISO		4.224,00
6220003	PREVENCION DE RIESGOS LABORALES		309,60
6220004	SERVICIO LIMPIEZA CRISTALIMP		1.778,59
6227000	MANTENIMIENTO INFORMATICO (OFFICE+REPARAC.OUTLOOK)		189,00
6231001	CONTRATO ASESORIA JURIDICA JUAN MARTINEZ DONATE		3.339,60
6232000	GASTOS EN SERVICIO JURÍDICO (PLEITOS)		4.000,00
6233002	PROT. DATOS+ canal de denuncias		529,00
6230004	ASESOR FISCAL-IMPUESTO		133,00
6230009	CURSOS DE FORMACION		400,00
6250001	PRIMAS SEGUROS GENERALI		4.900,00
6250002	PRIMAS SEGUROS ARAG RETIRADA CARNET		2.000,00
6250003	SEGURO RESPONSABILIDAD		432,60
6250004	SEGURO OFICINA REALE ,RC-OFICINA		294,00
6250005	SEGURO ACCIDENTES CONVENIO OFICINAS Y DESPACHOS-PERSONAL		196,00
6260000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES (GASTOS TRANSFERENCIAS)		130,00
6270000	PUBLICIDAD		300,00
6270003	RELACIONES PUBLICAS (GASTOS PROTOCOLO,GASTOS R.P)		1.500,00
6270004	DONATIVOS		340,00
6270005	PROVISIONES A SECCIONES (COMIDA SECCION MUEBLE)		450,00
6270007	DIETAS DESPLAZAMIENTOS AL CONSEJO GENERAL		1.200,00
6271005	DIETAS		500,00
6270008	FIESTA PATRONAL		<b>3.823,64</b>
6270009	LOTERÍA DE NAVIDAD		300,00
6280001	SUMINISTROS: ELECTRICIDAD		300,00
6280002	TELEFONO+FAX		1.500,00
6290000	GASTOS GENERALES		200,00
6290001	SUSCRIP. NUEVA ESPAÑA		220,00
6290008	CONTASOL- SOFTWARE CONTABILIDAD		295,00
6290003	CORREOS Y TELEGRAFOS		150,00
6296000	MATERIAL DE OFICINA		150,00
6310000	TRIBUTOS (IBI)		705,00
6500001	RECIBOS INCOBRABLES		258,00
<b>TOTAL</b>			<b>68.452,22</b>

## CONSIDERACIONES A LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2023

*El resultado del 2023 ha sido negativo, resultando un pequeño déficit de 1.489,68 €,*

*Este año se presenta un censo muy equilibrado a lo largo del año, comenzamos con 226 colegiados y cerramos el ejercicio con 223, con 15 altas y 18 bajas. Las bajas siguen siendo superiores ya que el censo es envejecido y en su mayoría son bajas por jubilaciones.*

*En esta Asamblea General se presenta una subida de las cuotas trimestrales para afrontar los nuevos presupuestos, se aplicará el IPC 3,3 % y será a partir de la cuota del tercer trimestre sólo para los colegiados que estén en activo. Quedando los pasivos y mayores de 70 años en las mismas condiciones que había hasta ahora.*

*Es necesario para poder mantener un equilibrio en el presupuesto y en las cuentas de nuestro Colegio.*

*El Servicio Jurídico se mantiene con unos gastos asumibles por el momento y con óptimos resultados en su gestión respecto a cantidades recuperadas para todos los afectados.*

*En la parte de Gastos, los gastos de personal lo mantenemos ya que están pendientes las actualizaciones y subidas del 2023 y 2024 pendiente de sacar las nuevas tablas salariales. Se incrementa la dotación para el Servicio jurídico para este 2024, se añade el gasto de la implantación del canal de denuncias, que es obligatorio. Seguiremos impartiendo cursos de formación de manera presencial y on line.*

*El Colegio aún no tiene los requisitos para adherirse al Plan Impulso 2024 para potenciar la colegiación de jóvenes y mujeres, con promociones y ofertas atractivas en las nuevas altas y para menores de 55 años*

*El Colegio de Oviedo seguimos con la promoción desde el 2014 : La CUOTA DE ALTA AL 50%, con un precio de entrada muy asumible, 48,23€, y así se seguirá manteniendo y promocionando.*

*No ha habido ningún procedimiento informativo ni sancionador, ni quejas, ni reclamaciones por parte de los colegiados, consumidores y usuarios.*